C

ontinuando con los hallazgos de [AICPA](https://www.aicpa.org/content/dam/aicpa/interestareas/accountingeducation/newsandpublications/downloadabledocuments/2019-trends-report.pdf), que se refieren a Estados Unidos de América, tenemos que, así como ha disminuido la matrícula, han disminuido los graduados. Al mismo tiempo las mujeres siguen superando a los hombres y las minorías han aumentado su participación sobre el total.

En Colombia es claro que la profesión contable es femenina, aunque los hombres siguen dominando muchos puestos de dirección y de docencia. La gran cantidad de programas, de calidad variopinta, han permitido el acceso de todos los perfiles que se encuentran en nuestra población. Tristemente, los que están alejados de los centros culturales, es decir, de las principales ciudades del país, tienen muy poco acceso a los recursos necesarios para formarse con talla mundial.

No han faltado, en esta como en otras profesiones del país, voces que sostienen que hay un exceso de egresados graduados. Esto se arguye ante las dificultades de conseguir clientes y la de obtener adecuados niveles de remuneración. Los contables quieren ganar como profesionales por prestar servicios de técnicos y tecnólogos. Si las obligaciones legales sobre la contratación de contadores públicos y de revisores fiscales se eliminaran, la profesión tendría grandes problemas para mantener su mercado.

Se dice que los niveles de deserción son altísimos. No se comparan la cantidad que entra con la que sale, sino que se intenta mirar cada caso. En muchas ocasiones los primeros cursos doblan en población a los últimos. Se han hecho muchos estudios concretos sobre esta situación, encontrándose que son muy variadas las causas del retiro, entre ellas las familiares y las económicas. En algunos casos, cada vez menos, los retiros se deben a las altas exigencias. Muchos se cambian de institución.

Al mismo tiempo, la contaduría se ha mantenido entre los programas más demandados, siendo claro que los cambios en la regulación tienen un impacto favorable en la matrícula y en los graduados. Además, es evidente que muchos ingresan a las especializaciones ante las novedades del mercado.

Las alternativas pueden ser muchas o incoherentes. Así, por ejemplo, luego de una gran disminución de programas, entendemos que actualmente hay 34 ofertas de especialización en revisoría fiscal, unas a secas, otras juntamente con auditoría, o auditoría externa, o auditoría integral, o auditoría internacional, o auditoría forense, otras en control de gestión y revisoría, otras en revisoría y contraloría, otras con aseguramiento en un contexto internacional, otras se denominan normas de aseguramiento de la información (nai) y revisoría fiscal.

Lamentablemente varias entidades de educación superior han reducido la duración de los programas con la hipótesis según la cual los egresados continuarán en las especializaciones. Esto está por verse, mientras la ley profesional se incumple.

*Hernando Bermúdez Gómez*